

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TERRADVICE CONSULTING CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el 20 mayo de 2020 a diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, situado en la Calle Juan León Mera N21-291 y Carrión, Edificio Sevilla, 5to Piso, Quito, se reúnen los siguientes socios de TERRADVICE CONSULTING CÍA LTDA., quienes representan las participaciones y el capital que a continuación se indica:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>No PARTICIPACIONES Y VOTOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US)</b>
FREIRE CEDEÑO RAMIRO SANTIAGO	499	USD \$ 499,00
JACOME RUIZ VIOLETA DONATILA	1	USD\$ 1,00
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>USD\$ 500,00</b>

Consecuentemente los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en la Junta General Universal y Ordinaria de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual. Elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión.

1. Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2019
2. Análisis y aprobación de estados financieros del año
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico

Preside la Junta la señora Jácome Ruiz Violeta Donatila, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Freire Cedeño Ramito Santiago.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representa y deje la constancia respectiva conforme a la ley

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2019. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2019.
3. Finalmente, se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual, se decide que las utilidades después de participación e impuestos no se van a repartir, se dejaran dentro de resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se re instala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, con la

conurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las doce horas del mismo día.

X   
\_\_\_\_\_  
JACOME RUIZ VIOLETA DONATILA  
Presidente y Socia

X   
\_\_\_\_\_  
FREIRE CEDEÑO RAMIRO SANTIAGO  
Secretario y Socio